

Per això li demane: van a fer dimitir al senyor matador Vicente Barrera, que posa noms a les seues passejades com a «general Moscardó»?

Va a fer dimitir d'una vegada per totes, senyor Barrera, i va deixar de fer-nos passar vergonya arreu d'Europa...

**La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:**

Termine, señor Marzá.

**El senyor Marzá Ibáñez:**

...arreu del món per ser un..., coneguts com una Generalitat que ret homenatge... *(La presidenta desconnecta el micròfon del diputat) (Aplaudiments)*

**El senyor vicepresident primer del Consell i conseller de Cultura i Esport:**

Señor..., señor Marzá... Ahora, déjeme contestar, no hace falta que me enseñe nada.

Señor Marzá, mire, está usted permanentemente, y todos sus compañeros, sacando el comodín de Franco, el comodín de la dictadura, el comodín de..., lo que usted quiera. Es decir, están permanentemente en el pasado y nosotros estamos en el presente y el futuro.

Por supuesto que yo a mis caballos que, por cierto, le recuerdo, le recuerdo que usted miente. Ayer mintió públicamente en un Twitter..., se llama general... «general Escipión». No se llama como usted dice que yo le llame. Y, además, miente porque puede leer toda la intrahistoria de cómo se le pone el nombre, y sabe usted perfectamente que miente. *(Remors)*

Dicho esto, dicho esto, le digo, para que usted lo tenga claro, para que usted lo tenga claro, que yo a mis rutas les pongo el nombre que quiero; a mis caballos les pongo el nombre que quiero *(aplaudiments)*, ¡a mis gallos les pongo el nombre que quiero y a mis zorras les pongo el nombre que quiero!

Y, además, le voy a decir una última cosa, le voy a decir una última cosa que nunca he dicho en público...

**La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:**

Señorías...

**El senyor vicepresident primer del Consell i conseller de Cultura i Esport:**

...pero le voy a decir una cosa: nosotros sí que estamos porque cada uno se exprese libremente y pueda defender lo que quiera, porque yo, yo, también, también soy un

represaliado de la Guerra Civil española, *(veus)* donde tengo seis... Sí, claro, en cuanto a memoria histórica lo soy,...

**La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:**

Termine, señor Barrera.

**El senyor vicepresident primer del Consell i conseller de Cultura i Esport:**

...porque tengo a seis asesinados en mi familia que jamás he venido aquí con las *(inintel·ligible)* ... que fueron vilmente asesinados por el Frente Popular...

**La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:**

Gracias, señor Barrera.

**El senyor vicepresident primer del Consell i conseller de Cultura i Esport:**

...en Paterna, en la muralla de Paterna. *(Aplaudiments. Se sent una veu que diu: «Se acabó.»)*

**La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:**

Gracias, señor Barrera. *(El vicepresident continua parlant amb el micròfon desconnectat)*

Señor Barrera... Señor Barrera... Señor Barrera... *(Aplaudiments)*

Tiene la palabra el síndico del Grupo Parlamentario Vox Cortes Valencianas, ilustre diputado José María Llanos.

Cuando quiera.

**El senyor Llanos Pitarch:**

Gracias, señora presidenta.

Molt honorable president.

Honorables vicepresidentes..., miembros del Consell, señorías.

Gràcies, senyor president, perquè per fi els que parlem valencià ara els anirà millor en la Comunitat Valenciana.

Gràcies. *(Aplaudiments)*

Bien. La pregunta que Vox le hace en este pleno de hoy es la siguiente: ¿en qué medidas... en qué medidas cree que la reducción de la burocracia, con el plan de simplificación mejorará la economía de la comunidad? Porque vamos a

hablar de y para los valencianos. Nosotros sí vamos a hablar de y para los valencianos.

Porque, señor Mazón, creo que hoy los valencianos podemos estar contentos y creo que estamos contentos porque vamos avanzando en la aplicación de lo que son nuestros acuerdos de gobierno, Vox y PP, PP y Vox, concretamente el punto 5. Eliminaremos trabas burocráticas y legislativas para todos los ciudadanos de la región con el objetivo de agilizar los trámites y establecer un marco para defender la libertad de todos los ciudadanos.

Y esta es una grandísima noticia, porque esta simplificación administrativa, esta drástica reducción de la burocracia, no es solo el cumplimiento de uno de los acuerdos de nuestros dos partidos, que al final sería lo de menos. Es una gran noticia porque es una cuestión esencial para la ciudadanía. Es lo que estaban reclamando nuestros autónomos, nuestros pequeños empresarios, nuestras familias valencianas para sus relaciones con la administración pública.

No podemos analizar hoy aquí todo el plan, pero hay algunas cuestiones que nada más leerlas me han provocado felicidad, porque es una felicidad que el silencio administrativo pase a ser positivo en lugar de negativo, y que se reduzca a tres meses el plazo de la administración para responder, lo que supone que en lugar de esperar seis meses más actos presuntos y que luego haya que acabar yendo a los tribunales ante lo que supone el no actuar, la inacción de la administración y, por ende, una desestimación implícita de la solicitud, ahora resulta que la respuesta va a ser que sí a lo que ha pedido el ciudadano.

Ahora, la administración se ha puesto las pilas, se tendrá que poner las pilas para resolver en la mitad de tiempo y, si no resuelve, la falta de respuesta será siempre en beneficio de la solicitud presentada por los ciudadanos.

Ya era hora que eso, algo tan razonable, tan lógico, tan de sentido común, lo hayamos conseguido nosotros y el Botánico en ocho años poniendo pegats, más pegats, más papeles y más papeles. *(Aplaudiments)*

Claro, lo que... lo que quiere el ciudadano, en definitiva, es poder poner en marcha un negocio cuanto antes, trabajar, hacerlo crecer, vivir de él, generar empleo y generar riqueza, y así, movimiento económico. Parece algo tan lógico y razonable que no se puede entender que no se haya propuesto hasta ahora.

Pero, bueno, sea como fuere, el pueblo valenciano ha querido que nuestros dos partidos hayan formado gobierno y parece evidente que no se han equivocado porque nosotros lo vamos a hacer. Ya lo estamos haciendo.

Este era uno de los compromisos de Vox con los valencianos. Este y los demás cuarenta y nueve puntos que firmamos en nuestro acuerdo. Ese acuerdo que dicen, desde la estupidez y la ignorancia, que hicimos en una servilleta. ¡Hombre!, en una servilleta se puede firmar un acuerdo. Lo que no se puede es encima de la cáscara de una langosta. Ahí difícilmente se pueden firmar acuerdos. *(Aplaudiments)*

Pero, en fin, como le digo, forma parte este punto de nuestro gobierno, como también elaborar una ley integral de protección a las familias que incluya medidas para el fomento de la

natalidad, punto 39; o los derechos de las familias y las políticas que perseguirán erradicar la violencia intrafamiliar, en especial las que sufren mujeres y niños, y garantizando la igualdad de todas, todas, las víctimas, punto 43.

Y le decía que nuestro compromiso es cumplir con los cincuenta puntos de nuestro acuerdo, con todos ellos y con muchos más que de forma consensuada, leal y positiva, podemos suscribir. A ellos les molesta, ¿por qué? Porque los del Botánico solo querían mandar, nunca han querido gobernar. A nosotros, al gobierno del cambio, al gobierno de la alternativa, única y exclusivamente nos mueve el bien común. La diferencia es clave, señor *president*, y los valencianos *ho sabem molt bé*.

Moltes gràcies. *(Aplaudiments)*

#### La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el *molt honorable president*.

#### El senyor president del Consell:

Muchas gracias, presidenta.

Señor Llanos, *molt bon dia*, muy buenos días.

Yo me alegro mucho de que al final haya una pregunta en el 2024 sobre el 2024, y que podamos trabajar sobre las cosas que sí preocupan a los ciudadanos, que sí enturbian a los ciudadanos y que sí lastran a los ciudadanos, y que lo vienen haciendo durante demasiado tiempo.

Desde luego durante los últimos ocho años seguro, porque le voy a dar el dato. Luego, al final, le daré el dato de lo que sí vamos a hacer, pero le voy a decir lo que no se hizo, y eso acaba muy rápido: cero normas, cero decretos, cero resoluciones, cero leyes, cero decretos ley, cero proposiciones. Nada en vigor, nada con ningún rango normativo durante ocho años, para simplificar y mejorar la vida y la relación con la administración *(aplaudiments)* de ciudadanos, autónomos, pymes, empresas, industrias... Oiga, nada, como la vivienda pública, nada, sin parar. Era difícil. Yo creo que era más difícil lo que consiguieron hacer, que era conseguir no hacer nada.

Nosotros vamos a empezar y ya hemos trabajado durante todo este tiempo, ya hemos puesto en marcha medidas adelantadas, por ejemplo, para las certificaciones urbanísticas; por ejemplo, para las renovables; por ejemplo, para la simplificación general de los plazos. Ya sabe usted que comenzamos con un decreto-ley, que se ultima ya, y que ya hemos anunciado el de simplificación administrativa general, que también aplicará a las administraciones locales, que se van a corresponsabilizar, y también a la simplificación para que la administración llegue a todo. El principio general será el de la mínima intervención administrativa, pero con todas las garantías, que no es lo mismo.

Este decreto-ley incluirá, entre otras, algunas novedades. Por ejemplo, para las empresas, crearemos la oficina

de simplificación administrativa y el gobierno del dato, ese que nos anunciaron, que sí que es verdad que los anunciaron. Luego dicen: «no, es que nos copiaron». No, ustedes anunciaron y no hicieron nada. Anunciaron el hospital de Castellón y no hicieron nada. Dijeron que iba a llegar la educación cero-tres y, al ritmo que llevaban, iba a llegar a los treinta años y no hicieron nada. No, no es que le copiamos, es que hacemos lo que tenemos que hacer cuando ustedes solo anuncian humo, maquetas y absoluta vaciedad. Esto es lo que pasa. *(Aplaudiments)* Oiga, esta oficina sin ningún coste extraordinario de personal. No le vamos a aumentar los impuestos a los ciudadanos para seguir soportando la losa de la administración más cara de la historia, que era la que tenían antes.

Ponemos en marcha la figura de los proyectos de interés autonómico. Proyectos de interés autonómico, proyectos estratégicos y que habilitaremos su tramitación de manera urgente y preferente. Los titulares de estos proyectos dispondrán de una ventanilla única de solicitud y de la posibilidad de disponer de una sola interlocución. Llega la inversión a la Comunitat Valenciana. El mundo no acaba con PowerCo, que felicito, saludo, apoyo y agilizo. Ha llegado BP, van a llegar más. Llegan propuestas, llegan relaciones; y vamos a tener, ya le adelanto, dos meses por delante de importantes acuerdos, de importantes inversiones. Porque simplificamos la administración, simplificamos las trabas, no tenemos prejuicios, bajamos los impuestos, agilizamos los trámites urbanísticos y creemos en los planes estratégicos para invertir en la Comunitat Valenciana y no les decimos *go home*, *(aplaudiments)* cuando se hacía en la anterior etapa. Esto es lo que estamos haciendo.

Crearemos el canal Empresa. Todo, entero, toda la información, todas las empresas sabrán en la mesa de qué funcionario está paralizado su expediente y responderemos con propia responsabilidad la administración.

Declaración responsable, ya lo ha dicho usted, silencio administrativo positivo, ya lo ha dicho usted, pasarán a ser la norma, no la excepción. Porque el ciudadano pasará a ser un presunto inocente, no un presunto culpable que tiene que demostrar permanentemente que no ha matado a Manolete. Porque eso es lo que sienten los ciudadanos, eso es lo que sienten los ciudadanos en el farragoso mundo de la administración.

Pero, mire, es muy importante también reforzar el sistema de control, porque mayor libertad es verdad que implica una mayor responsabilidad. Con declaraciones responsables vamos a poder arbitrar, no todos, porque hay elementos garantistas que bajo ningún concepto vamos a tolerar suprimir, pero bajo la declaración responsable..., significa eso, declaración, por tanto, cero papeles, pero responsable. Así que incrementaremos el control e incrementaremos las sanciones. No le vamos a meter el dedo en el ojo a aquel que venga a invertir, una pyme, un comercio, un bar o una gran inversión, pero si de esa responsabilidad se deriva que han engañado a la administración y, por tanto, a todos, lo que les van es a freír a sanciones por habernos engañado a todos. *(Aplaudiments)* Esa será la realidad, y ese es el equilibrio de las cosas. Sanciones de hasta un millón de euros.

Para los ciudadanos, el punto de comunicación entre los ciudadanos, esta primera versión ya estará a primeros de

2025. Un plan especial para reducir la brecha digital, que también es fundamental, señor Llanos, también para la administración, porque esto va a encontrar resistencias. Esto es un programa audaz, es un programa valiente, no es fácil. Pero yo, señor Llanos, le quiero dar las gracias por en el 2024 hablar, preocuparse y avanzar por los problemas reales del 2024.

Muchas gracias, señor Llanos. *(Aplaudiments)*

**La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:**

Muchas gracias.

**Votació dels punts segon a desé de l'ordre del dia de la 20.ª sessió del Ple de Les Corts Valencianes**

**La senyora presidenta:**

Pues terminado el debate de estos puntos, vamos a pasar a la votación ordinaria de los puntos del 2 al 10. Esperamos un segundo a que salgan los *consellers*.

Bueno, pasamos, señorías, a la votación del punto número 2 del orden del día: dictamen de la Comisión de Economía, Presupuestos y Hacienda sobre el informe de fiscalización de la cuenta general de la Generalitat, ejercicio 2022, registro de entrada 9.097, y los informes que forman parte de la cuenta general, registro de entrada 2.316, 2.450, 3.358, 4.453, 4.591, 8.563, 8.662, 8.774, 8.793, 8.944 y 8.980.

Comienza la votación. Pues con..., se ha registrado, les aviso, un voto telemático. Con 64 votos a favor y 29 abstenciones, queda aprobada la iniciativa.

Pasamos a la votación del punto 3: toma en consideración de la Proposición no de ley de tramitación especial de urgencia sobre garantizar un fondo de nivelación autonómica mientras se reforma el sistema de financiación, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, registro de entrada 16.156, con la enmienda transaccional, registro de entrada 19.353, entre la enmienda 19.295 con el Grupo Parlamentario Compromís y la proposición no de ley.

Comienza la votación. Pues con 52 votos a favor, 41 votos en contra, queda aprobada la iniciativa.

Pasamos a la votación del punto número 4: toma en consideración de la Proposición no de ley de tramitación especial de urgencia sobre el corredor mediterráneo, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, registro de entrada 18.195.

Comienza la votación. Pues con 44 votos a favor y 50 votos en contra, queda rechazada la iniciativa.

Votación del punto número 5: toma en consideración de la Proposición no de ley de tramitación especial de urgencia sobre el posible uso fraudulento de los recursos del Hospital